Proyecto de Ley N° 5121/2022-CR

CONGRESO de la REPÚBLICA

NELCY LIDIA HEIDINGER BALLESTEROS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Proyecto de Ley N:_____

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
19 MAYO 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 5:20 pm

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA DECLARATORIA DE CORREDOR VIAL A PUCALLPA - PUERTO INCA - CODO DE POZUZO -POZUZO - HUANCABAMBA - HUACHON - NINACACA- VICCO - HUAYLLAY - SAN MIGUEL DE ACOS- HUARAL - CHANCAY, EN LOS DEPARTAMENTOS DE UCAYALI, HUÁNUCO, PASCO Y LIMA PROVINCIAS.

La Congresista de la República que suscribe, **NELCY LIDIA HEIDINGER BALLESTEROS,** integrante del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política y los artículos 74 y 75 del Reglamento, propone el siguiente PROYECTO DE LEY:

FÓRMULA LEGAL

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA DECLARATORIA DE CORREDOR VIAL A PUCALLPA - PUERTO INCA-CODO DE POZUZO - POZUZO - HUANCABAMBA - HUACHON - NINACACA - VICCO - HUAYLLAY – SAN MIGUEL DE ACOS- HUARAL - CHANCAY, EN LOS DEPARTAMENTOSDE UCAYALI, HUÁNUCO, PASCO Y LIMA PROVINCIAS.

Artículo 1: Objeto de la Ley

La presente iniciativa legislativa tiene por objeto de declarar de necesidad pública e interés nacional la declaratoria de Corredor Vial a Pucallpa, Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Pozuzo, Huancabamba, Huachón, Ninacaca, Vicco, Huayllay, San Miguel de Acos, Huaral, Chancay, con el fin de mejorar la conectividad y el desarrollo económico de las regionesinvolucradas.

Artículo 2: Finalidad de la Ley

Declárese de Interés Nacional y Necesidad Pública el Corredor Vial que abarca los siguientes tramos:

- PE-18 C Trayectoria: Emp. PE-5N (Von Humboldt) - Monte Alegre de Neshuya - Campoverde - Pucallpa - Abujao - Frontera con Brasil.
- Trayectoria: Emp. PE-5N (Dv. Pto. Inca) - Pto. Inca.
- PE-5N A (variante) Trayectoria: Emp. PE-5N (Pte. Paucartambo) - Abra Cantarizu - Oxapampa - Huancabamba - Pozuzo - Dv. Panao (PE-18 B) - Codo de Pozuzo - San Juan del Codo - Emp. PE-5N (Pte. Plátano Isla).

- Ruta N° PA-106 Trayectoria: Emp. PE-3N (Dv. Ninacaca) - Ninacaca - Huay Huay - Dv. Huanca - Chupana - Huachón - Quiparacra - Florida - Tingo de Huallca - San Carlos - Emp. PE-5N A (Oxapampa).
- PE-20 A Trayectoria. Emp. PE-1N (Ov. Naranjal) – Yangas - Dv. Sta. Rosa de Quives - Canta - Abra La Viuda - Abra La Cruzada - Huayllay – Cochamarca – Vicco - Emp.PE-3N.
- PE-20 C Trayectoria: Emp. PE-1N (Dv. Huaral) - Huaral (PE-1N B Av. Julio C. Tello, Av. Principal Huando) - Acos - Dv. Pirca - Abra Antajirca - Emp. PE-20 A (Dv. Huayllay).

Artículo 3: Cumplimiento de la Ley

El cumplimiento de lo establecido en el artículo anterior está a cargo de:

a. Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante las instituciones públicas sectoriales.

b. Los gobiernos regionales y locales de Ucayali, Huánuco, Pasco y Lima Provincias.

Artículo 4.- Vigencia

La presente Ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Lima, 26 de abril de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2023 13:18:21-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2023 13:32:23-0500

NELCY HEIDINGER BALLESTEROS
Congresista de la República

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2023 19:57:44-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2023 19:57:57-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/05/2023 10:04:42-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2023 10:10:06-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/05/2023 15:36:35-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2023 11:10:09-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **24** de **mayo** de **2023**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° **5121/2022-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. **TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.**

JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

La declaratoria de Corredor Vial a Pucallpa, Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Pozuzo, Huancabamba, Huachón, Ninacaca, Vicco, Huayllay, San Miguel de Acos, Huaral, Chancay[1], es de interés nacional y necesidad pública. La conexión de esta vía contribuirá al desarrollo económico, social y territorial de las regiones involucradas, mejorando la calidad de vidade sus habitantes.

En la actualidad, estas regiones se encuentran aisladas entre sí, lo que dificulta el transporte de personas y mercancías, retrasando el crecimiento económico de estas zonas. La falta de conectividad impide el acceso a servicios básicos, la generación de empleo y el aprovechamiento de recursos naturales.

La importancia de esta vía se ve reflejada en las estadísticas. Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el 85% de las carreteras en el Perú son rurales, mientras que el 15% restante son urbanas. La falta de conectividad y la mala calidad de las vías rurales son las principales barreras para el desarrollo económico de las regiones del interior del país. Además, se estima que el transporte por carretera es responsable del 95% de los movimientos de carga en el Perú, lo que subraya la importancia de contar con una infraestructura adecuada para el transporte de mercancías.

Asimismo, según el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática[2], la región Ucayali tiene una población de 496,459 habitantes, Huánuco 753,638, Pasco 265,782, y la Región Lima 10,739,362. La declaratoria de Corredor Vial de esta vía es un proyecto clave para la integración territorial del Perú y el desarrollo económico y social de las regiones involucradas.

La declaratoria de Corredor Vial a Pucallpa, Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Pozuzo, Huancabamba, Huachón, Ninacaca, Vicco, Huayllay, San Miguel de Acos, Huaral y Chancay en Perú beneficiará significativamente en el ámbito de la exportación, debido a que en Chancay se está construyendo un nuevo terminal portuario[3], lo que representa una gran oportunidad para el comercio y la exportación de productos locales en Perú. La declaratoria de Corredor Vial de esta vía proporcionará una conexión más directa y eficiente entre las regiones productoras y el puerto de Chancay, lo que permitiría una mejora significativa en la logística de transporte y la reducción de los costos de envío.

---

[1] Decreto Supremo Nº 011-2016-MTC, Aprueban Reglamento de Jerarquización Vial https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/documentos/D.S.%20N%C2%B0%20011-2016-MTC.pdf

[2] Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-la-poblacion-economicamente-activa-2017/

[3] Ministerio de Transportes y Comunicaciones, La construcción del nuevo Terminal Portuario Multipropósito de Chancay avanza (2020) https://www.gob.pe/institucion/mtc/noticias/302336-la-construccion-del-nuevo-terminal-portuario-multiproposito-de-chancay-avanza/

Al mejorar la logística de transporte y reducir los costos de envío, el Corredor Vial permitiría un flujo más fluido de los productos desde las regiones productoras hasta el puerto de Chancay. Esto facilitará el acceso a los mercados internacionales y abriría nuevas oportunidades para las empresas locales que deseen exportar sus productos.

Es importante resaltar que, la construcción del Puerto de Chancay se convertirá en un importante centro portuario en Perú y se convertirá en el punto de entrada y salida estratégico para el comercio marítimo entre Perú y Asia.

El Puerto de Chancay se encuentra en una ubicación geográfica privilegiada, cerca de la capital Lima y con acceso directo al océano Pacífico. Esta posición estratégica lo convierte en un candidato ideal para convertirse en un importante "hub portuario" en la región. La visión del puerto es establecer una ruta directa y eficiente para el transporte marítimo entre Sudamérica y Asia, principalmente con China (Puerto de Shanghái).

El establecimiento de una conexión directa entre Sudamérica y Asia a través del Puerto de Chancay tendría un impacto significativo en el comercio y la economía de la región. Permitiría un flujo más rápido y eficiente de productos entre ambos continentes, impulsando el comercio bilateral y abriendo nuevas oportunidades para las empresas peruanas y de otros países como Chile, Ecuador, Colombia y Brasil.

El Perú tiene el potencial de consolidarse como el centro portuario de la región (3)

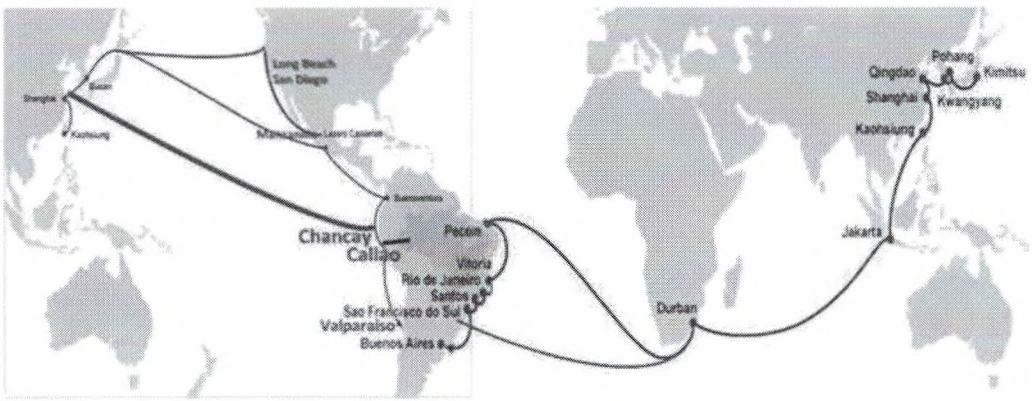

Nota: **Mapa del intercambio comercial entre el Puerto de Chancay Perú y el Puerto de Shanghai, China. (Gestión.pe)**

En resumen, la declaratoria de Corredor Vial y la construcción del nuevo terminal portuario en Chancay serían factores clave para mejorar la exportación de productos locales del Perú. Además, el desarrollo del puerto en Chancay contribuirá a fortalecer la posición de Perú como un centro logístico regional, lo que permitirá fomentar aún más el comercio y las inversiones en la zona.

Actualmente, el Corredor Vial tiene la siguiente categoría por tramos:

- PE-18 C Trayectoria: Emp. PE-5N (Von Humboldt) - Monte Alegre de Neshuya - Campoverde - Pucallpa - Abujao - Frontera con Brasil.

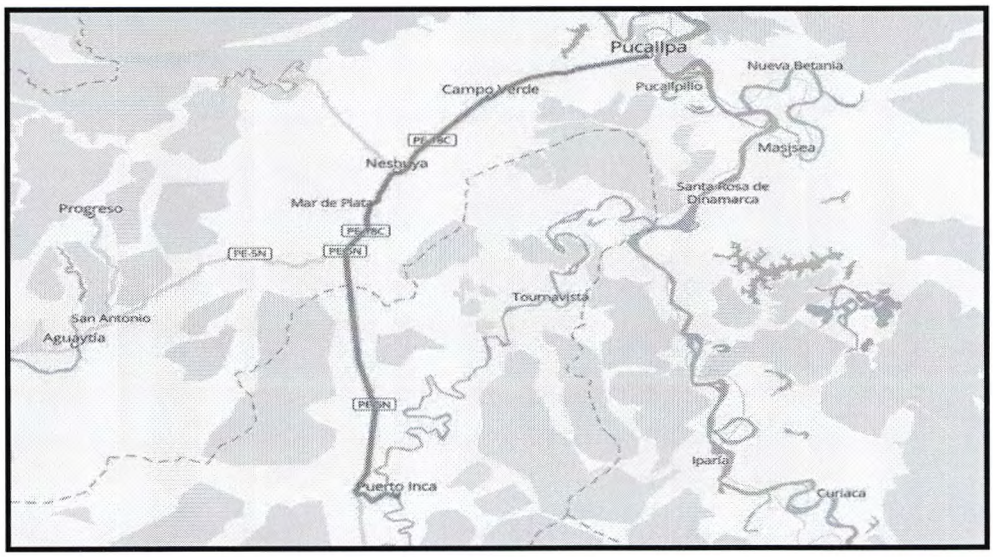

Nota: **Mapa del tramo Pucallpa - Puerto Inca (Carretera 18C y Carretera 5N)**

- **Trayectoria: Emp. PE-5N (Pte. Paucartambo) - Abra Cantarizu - Oxapampa - Huancabamba - Pozuzo - Codo de Pozuzo - San Juan del Codo - Emp. PE-5N, es vía nacional.**

Nota: **Mapa de la ruta de Huancabamba - Pozuzo - Codo de Pozuzo**

- **Huancabamba - Mallampampa - Huachon: Ruta Nº PA-606 Trayectoria: Emp. PE-5N A - Tingo de Huancabamba - Mallampampa. Un tramo de 40 km departamental y de 42 km vecinal.**

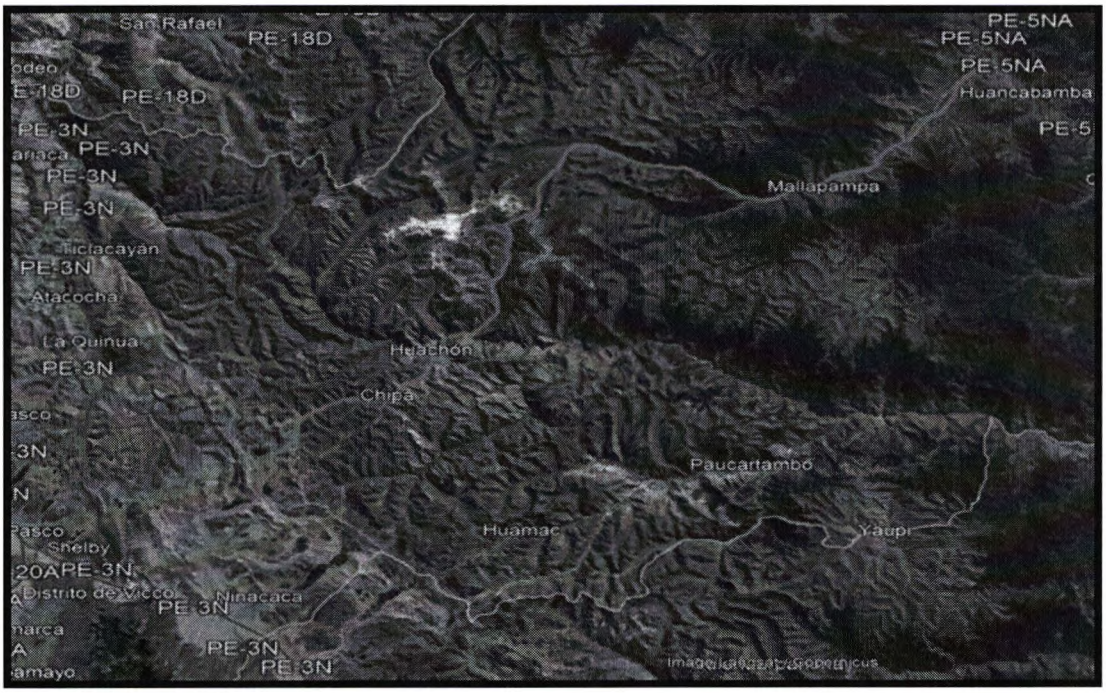

Nota: **Mapa de la vía EMP. PE-3N (NINACACA) - CHIPA – HUACHON - JANCA PUNTA – LUCMA – MALLAPAMPA – ANANA - EMP. PE-5NA (HUANCABAMBA)**

- **Huachon-Ninacaca: Ruta N° PA-106 Trayectoria: Emp. PE-3N (Dv. Ninacaca) - Ninacaca - Huachón - Emp. PE-5N A (Oxapampa), es vía departamental.**
- **Ninacaca-Vicco-Huayllay: vía nacional.**
- **PE-1N C (ramal) Trayectoria: Emp. PE-1N (Ov. Chancay) - Huaral - Acos - Pirca - Abra Antajirca - Emp. PE-20 A (Dv. Huayllay), es una vía nacional.**

La conectividad de este Corredor Vial también tendría un impacto positivo en el turismo de las regiones involucradas. Principalmente, en los distritos de Huancabamba, Pozuzo y Huayllay tienen un gran potencial turístico gracias a su belleza natural, rica cultura e historia.

Cabe destacar que la declaratoria de este Corredor Vial también tendría beneficios sociales. La mejora de la conectividad y la infraestructura vial podría mejorar el acceso a servicios básicos, como la atención médica, la educación y la seguridad pública. También podría reducir la brecha de género, ya que las mujeres y las niñas a menudo tienen más dificultades para acceder a los servicios básicos debido a la falta de infraestructura adecuada y la inseguridad en las carreteras.

Además, la declaratoria de este Corredor Vial ofrecerá una alternativa más rápida, segura y confiable para el transporte de productos a los puertos de la costa, que actualmente depende en gran medida de la Carretera Central, que es una vía

congestionada y con problemas de mantenimiento. El nuevo corredor no solo beneficiaría a los productores y exportadores de las regiones involucradas, sino que también aumentaría la competitividad y la capacidad exportadora de Perú en general, ya que permitiría una logística de transporte más eficiente y una reducción de los costos de envío. Este proyecto podría ser una gran oportunidad para el crecimiento económico del país y la promoción del comercio exterior.

1. INFORME SOCIO - ECONÓMICO DE LOS DISTRITOS INVOLUCRADOS EN LA VÍA

1.1. REGIÓN UCAYALI

La Región Ucayali[4] se caracteriza por ser una zona con una alta aptitud y vocación forestal, donde más del 70% del área total de la región corresponde a tierras forestales. Además, cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, como elevada disponibilidad de recursos hídricos, flora y fauna silvestre biodiversas, y suelos fértiles que permiten la producción de una gran variedad de cultivos.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población de la región de Ucayali en 2021 es de aproximadamente 584,000 habitantes.

El sector secundario representa el 26,1% del PBI regional, mientras que el sector terciario representa el 25,2%. La tasa de empleo en la región de Ucayali en el 2021 es del 83,7%, siendo el sector servicios el que más empleo genera con el 53,7% de la población ocupada.

El turismo también es una actividad económica importante en la región de Ucayali, especialmente en la ciudad de Pucallpa, que es la capital regional. En 2019, la región de Ucayali recibió aproximadamente 95,000 turistas nacionales y extranjeros.

Adicionalmente, la Región Ucayali cuenta con una superficie del 12% que comprende áreas naturales protegidas[5], que tienen una gran importancia para la conservación de la biodiversidad y para la protección de especies endémicas y en peligro de extinción.

La producción forestal es una de las actividades económicas más importantes de la región, y contribuye significativamente al desarrollo económico y social de la población local. En el 2021, la producción maderera en la región de Ucayali fue de 1.1 millones de metros cúbicos, según el Ministerio de Agricultura y Riego del Perú. Las principales especies extraídas fueron la caoba, el cedro, el tornillo y la lupuna.

Además de la producción forestal, la región cuenta con una importante actividad agropecuaria, que se concentra en la producción de cultivos como el cacao, café,

[4] Instituto Nacional de Estadística e Informática, Compendio Estadístico Ucayali (2017) https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1510/libro.pdf

[5] Instituto Nacional de Estadística e Informática, Compendio Estadístico Ucayali (2018) https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1554/25TOMO_01.pdf

palma aceitera, plátano y yuca, así como en la producción de ganado vacuno y porcino. En el 2019, la producción de carne bovina en la región de Ucayali fue de 4,690 toneladas, según el INEI. Además, la producción de carne porcina fue de 1,835 toneladas.

En la región Ucayali también se produce arroz, café, cacao, palma aceitera, frutas tropicales, entre otros. En el 2020, la producción de arroz en la región de Ucayali fue de 31,763 toneladas, según el INEI. Los principales distritos productores de arroz en la región son Manantay, Callería y Nueva Requena.Sobre la producción de café en la región de Ucayali fue de 9,153 toneladas en el año 2020. Los principales distritos productores de café en la región son Callería, Masisea y Curimaná. Asimismo, la producción de cacao en la región de Ucayali es de 9,266 toneladas, según el INEI. La producción de aceite de palma en la región de Ucayali fue de 6,353 toneladas, según el INEI. Los principales distritos productores de palma aceitera en la región son Yurúa, Purús y Atalaya.Además, la producción de mango fue de 7,298 toneladas, la producción de piña fue de 6,528 toneladas y la producción de papaya fue de 4,186 toneladas, según el INEI.

DISTRITO DE PUCALLPA

El distrito de Pucallpa se encuentra ubicado en la región de Ucayali, en el centro oriente del Perú. Es la capital de la provincia de Coronel Portillo y es considerada una ciudad importante por su posición geográfica y por ser un centro comercial y turístico en la región.

La economía de Pucallpa se basa principalmente en la agricultura, la pesca, el comercio y la industria. La agricultura es una actividad importante en la zona, especialmente la producción de café, cacao, arroz y frutas. También es importante la pesca en la región debido a la presencia de ríos y lagos. En cuanto a la industria, Pucallpa cuenta con varias empresas en los sectores de alimentos, bebidas, textil y madera.

El turismo es una actividad en crecimiento en la región, debido a su rica diversidad cultural, la belleza natural y la presencia de parques naturales. El turismo de aventura, como el rafting y el kayak, es especialmente popular en la región.

1.2. REGIÓN HUÁNUCO

La Región Huánuco[6] se encuentra ubicada en la sierra central del Perú y tiene una superficie de 37,317 km², lo que representa el 3.2% del territorio nacional. Según el último Censo Nacional (2021), cuenta con una población de aproximadamente 866,271 habitantes.

[6] Instituto Nacional de Estadística e Informática, Compendio Estadístico Huánuco (2022) https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4269255/Compendio%20Estad%C3%ADstico%2C%20Hu%C3%A1nuco%202022.pdf?v=1678996168

La economía de la Región Huánuco está basada principalmente en la agricultura, la ganadería y la minería. Los principales cultivos que se producen en la zona son el café, la coca, el cacao, la papa y otros tubérculos, frutales, leguminosas y hortalizas. También se cultiva la palma aceitera, que es una importante fuente de ingresos para la región.
En el año 2021, Huánuco produjo aproximadamente 86,000 toneladas de café, siendo el segundo departamento a nivel nacional en producción de café.

PUERTO INCA

El distrito de Puerto Inca se encuentra en una zona de la selva central del Perú, en la provincia de Puerto Inca en la región de Huánuco. Es una zona con una gran diversidad de recursos naturales, incluyendo bosques, ríos y especies animales y vegetales endémicas. En términos económicos, la actividad principal del distrito es la agricultura, en la que destacan cultivos como el café, cacao, plátano, arroz y frutas tropicales. También hay una importante actividad minera en la zona, principalmente de oro y plata.

DISTRITO DE CODO DEL POZUZO

El distrito de Codo del Pozuzo se encuentra en la provincia de Puerto Inca, en la región de Huánuco, Perú. Se ubica en una zona de la selva central del país, caracterizada por su biodiversidad y recursos naturales.

En términos económicos, el distrito tiene una economía basada en la agricultura y la ganadería. Los cultivos principales son el café, cacao, arroz, maíz, frutas tropicales y tubérculos, mientras que la actividad ganadera se enfoca en la producción de ganado vacuno, porcino y avícola.

1.3.REGIÓN PASCO

La región de Pasco[7] se encuentra en la zona central del Perú y abarca una extensión de más de 25,000 km². La región cuenta con una importante diversidad geográfica y climática, que incluye desde las cumbres nevadas de los Andes hasta la selva alta.

En términos económicos, la actividad principal de la región es la minería, en la que destacan la extracción de zinc, plomo, cobre y plata. También hay una importante actividad agrícola, en la que se producen cultivos como la papa, el maíz, la cebolla y la alfalfa. Además, el turismo se ha convertido en una actividad económica importante en los últimos años, debido a la belleza natural de la región y su rica historia.

En los últimos años, el sector agropecuario en la región de Pasco ha ganado relevancia. Según datos del INEI, su contribución al PBI regional pasó de ser del 7% en 2016 a un 10% en 2020.

[7] Instituto Nacional de Estadística e Informática, Compendio Estadístico Pasco (2022) https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4269945/Compendio%20Estad%C3%ADstico%2C%20Pasco%202022.pdf?v=1678998267

Dado su peso en la economía local, es importante examinar su desempeño reciente. En el año 2021, la producción agropecuaria en Pasco aumentó un 25% en comparación con el 2019 y un 23% en comparación con el 2020. Solo en marzo de 2021, la actividad agropecuaria no logró superar los niveles registrados en el mismo mes del 2019, con una caída del 3.3%. El crecimiento del sector se explica por un aumento en la producción destinada al mercado interno y externo, así como un incremento en la producción pecuaria.

Según la Asociación de Exportadores (ADEX), en el año 2021, las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de Pasco alcanzaron un valor de US$ 6.9 millones. El café fue el principal producto exportado por la región, seguido de extractos vegetales, maca, cacao, entre otros.

Las exportaciones agropecuarias de Pasco tuvieron como destinos diversos mercados en el año 2021. Los principales compradores de los productos agropecuarios de la región fueron Alemania (46.6% del total exportado), Bélgica (16.1%), Estados Unidos (11.2%), Suecia (10.6%), Italia (3.0%), entre otros.
En total, ADEX registra que 16 países compraron productos agropecuarios de Pasco durante ese año. La iniciativa del proyecto de declaratoria de Corredor Vial se alinea con los objetivos estratégicos de la Política Nacional de Logística, tal como se establece en el Plan de Desarrollo de los Servicios de Logística de Transporte de 2014.

Estos objetivos incluyen la especialización y adaptación del sector de transporte y logística a los segmentos productivos, la creación de una red nacional de infraestructura logística integrada, el aumento de la seguridad de la carga y la internacionalización del sector. En este contexto estratégico, el proyecto de Corredor Vial propuesto se enmarca en un amplio proceso de desarrollo para el centro del Perú, a través del Terminal Portuario Chancay en el departamento de Lima Provincias.

DISTRITO DE POZUZO

El distrito de Pozuzo se encuentra en la provincia de Oxapampa, en la región de Pasco, en el centro del Perú. Es un distrito con una importante población de descendientes de colonos austro-alemanes, que se establecieron en la zona en la segunda mitad del siglo XIX.

En términos económicos, el distrito de Pozuzo se caracteriza por su actividad agrícola, siendo los principales cultivos la coca, el café, el plátano, el maíz y la yuca. También hay actividad ganadera y se explota madera de manera sostenible en algunas zonas.

El turismo también es una actividad económica importante en la zona, debido a la belleza natural y la riqueza cultural e histórica del distrito. El distrito cuenta

con atractivos turísticos como la plaza principal, la iglesia de San José de la Montaña, el cementerio alemán y el río Pozuzo.

DISTRITO DE HUANCABAMBA

Huancabamba es un distrito ubicado en la provincia de Oxapampa, en el departamento de Pasco, Perú. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2017, tiene una población de 6,360 habitantes. La principal actividad económica de Huancabamba es la agricultura, en la cual se destacan el cultivo de café, cacao, plátanos, frutales y hortalizas. Además, la ganadería y la apicultura también son importantes en la zona.

DISTRITO DE HUACHÓN

El distrito de Huachón, ubicado en la provincia de Pasco en Perú, se dedica principalmente a la agricultura y ganadería. Los cultivos más comunes en la zona son la papa, el maíz, la cebada y la quinua, mientras que la cría de ganado vacuno y ovino es también una actividad económica importante en la zona.

Además, la zona cuenta con recursos naturales como minerales, especialmente plomo, zinc y plata, lo que ha llevado al desarrollo de pequeñas operaciones mineras en la zona. El turismo también se está convirtiendo en una actividad económica en crecimiento en Huachón, debido a su belleza natural y a la presencia de atractivos turísticos como el majestuoso nevado de Huagurruncho considerado uno de los nevados más altos y hermosos de la región, la catarata de Huachón y las ruinas arqueológicas de Markawasi.

DISTRITO DE NINACACA

El distrito de Ninacaca, se encuentra en la región Pasco, y su economía se basa en la agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas. Los principales cultivos en la zona son la papa, la quinua, el maíz y la cebada. También hay producción de frutas y hortalizas para el autoconsumo y para la venta en los mercados locales y regionales.

DISTRITO DE VICCO

El Distrito de Vicco es uno de los nueve distritos que conforman la provincia de Pasco, ubicada en la región central de Perú. El distrito de Vicco tiene una población de alrededor de 15,000 habitantes y su principal actividad económica es la minería.

La minería en el distrito de Vicco es una fuente importante de empleo y riqueza. La extracción de minerales como el plomo, la plata y el zinc es llevada a cabo por empresas mineras y cooperativas locales. Además, el turismo también es una actividad económica importante en la zona, ya que el distrito cuenta con atractivos turísticos naturales como el Parque Nacional Yanachaga Chemillén y la laguna de Paca.

DISTRITO DE HUAYLLAY

El Distrito de Huayllay, se encuentra ubicado en la provincia de Pasco. La población del distrito es de aproximadamente 4,500 habitantes y su principal actividad económica es la minería.
La actividad minera en el Distrito de Huayllay se enfoca principalmente en la extracción de carbón mineral. Hay varias empresas mineras y cooperativas que operan en la zona, extrayendo y procesando el carbón para su comercialización. La minería también es una fuente importante de empleo en la región.
Además de la minería, la agricultura y la ganadería son actividades económicas importantes en el distrito. Los habitantes locales cultivan principalmente papa, maíz y quinua, así como también se dedican a la producción de leche y carne. Estas actividades son principalmente de subsistencia y para el mercado local.

1.4 REGIÓN LIMA PROVINCIAS

La Región Lima Provincias[8] es una de las 10 regiones del Perú y se encuentra ubicada en la zona central del país. Está conformada por 10 provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Yauyos y Lima.
Según el INEI, la Región Lima Provincias cuenta con una población de 2,874,961 habitantes. La tasa de crecimiento anual es de 1.1%. La densidad poblacional es de 124.9 habitantes por kilómetro cuadrado. La población se distribuye de manera heterogénea, con mayor concentración en las ciudades de Huaral, Barranca y Cañete.

La economía de la Región Lima Provincias se basa en la agricultura, la pesca y el turismo. La región es uno de los principales productores de frutas y hortalizas del país, así como de productos marinos. El turismo también tiene un papel importante, con destinos como la Reserva Nacional de Lachay, las playas de Asia y el complejo arqueológico de Caral.
La Región Lima Provincias es una zona muy fértil y productiva en cuanto a la agricultura se refiere. Entre los cultivos más destacados se encuentran el algodón, la caña de azúcar, el arroz, el maíz, el trigo y las frutas como la uva, la manzana, la palta y el limón.
La pesca también es una actividad importante en la región, especialmente en las provincias costeras como Barranca y Cañete. Las principales especies que se capturan son la anchoveta, el bonito, la caballa y el jurel.
La Región Lima Provincias cuenta con numerosos atractivos turísticos como playas, lagunas, ríos, nevados y sitios arqueológicos. Entre los lugares más visitados se encuentran las playas de Asia y Paracas, la laguna de Huacachina, el complejo arqueológico de Pachacamac y la ciudadela de Caral.

[8] Instituto Nacional de Estadística e Informática, Compendio Estadístico Provincia de Lima (2020) https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1847/libro.pdf

La industria también es una actividad importante en la región, especialmente en las provincias de Lima y Huaura. Se destacan las industrias textiles, alimentarias y de productos químicos.
La Región Lima Provincias cuenta con una importante actividad comercial debido a su ubicación estratégica cerca de la capital del país. Se destacan los mercados y centros comerciales de Lima, Huaral y Cañete.

PROVINCIA DE HUARAL

Huaral es una ciudad ubicada en la región Lima, a aproximadamente 100 kilómetros al norte de Lima. Es conocida por ser una zona agrícola y productora de alimentos, con una importante producción de frutas, verduras y lácteos. Según el INEI, Huaral tiene una población de aproximadamente 142,000 habitantes, y cuenta con una tasa de pobreza del 10,9% (al 2021). Además, la ciudad tiene un importante movimiento comercial y turístico, gracias a su ubicación estratégica en la ruta hacia la sierra y la selva del país.

Huaral es una zona agrícola muy importante en la región de Lima. La producción agrícola incluye frutas, verduras, flores, arroz y maíz, entre otros. La ciudad cuenta con tierras fértiles y un clima favorable que permite la producción de cultivos durante todo el año.

DISTRITO DE CHANCAY

Chancay es una ciudad ubicada en la provincia de Huaral, en la región de Lima, Perú. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, la población de Chancay en el año 2021 era de aproximadamente 37,000 habitantes. La población de Chancay ha experimentado un crecimiento sostenido en las últimas décadas, debido en parte a su ubicación estratégica en la región de Lima, así como al desarrollo de diversas actividades económicas en la zona. La ciudad cuenta con una mezcla de población rural y urbana, y es un importante centro comercial y turístico en la región.
La agricultura es una de las principales actividades económicas en Chancay. Se producen diversos cultivos, como la caña de azúcar, la palta, el maíz, los cítricos y otros frutales. Asimismo, Chancay cuenta con un puerto pesquero que es utilizado para la captura de diversos tipos de pescado, como la anchoveta, el bonito y el jurel. Además, el comercio es una actividad económica importante en Chancay. La ciudad cuenta con varios mercados y tiendas donde se venden productos locales y regionales, así como también otros productos importados.
Chancay cuenta con varios atractivos turísticos, como la Fortaleza de Paramonga, el Complejo Arqueológico de Chancay, la Laguna de Huayllay, entre otros. El turismo es una actividad en crecimiento en la ciudad y genera empleo y oportunidades económicas.

La industria manufacturera también es una actividad económica importante en Chancay. Se producen diversos productos, como ropa, calzado y muebles, entre otros.

En ese sentido, la propuesta de declarar el Corredor Vial Pucallpa, Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Pozuzo, Huancabamba, Huachón, Ninacaca, Vicco, Huayllay, **San Miguel de Acos**, Huaraly Chancay **se fundamenta como una alternativa a la carretera central[9], que actualmente es la principal vía de conexión entre la costa y la selva del Perú. La carretera central ha sido objeto de críticas debido a su estado de deterioro y a los constantes accidentes de tránsito que se producen en ella. Además, la carretera central no siempre es la ruta más corta ni la más conveniente para el transporte de mercancías y personas entre la selva y la costa.**

En este contexto, la declaratoria de este Corredor Vial Pucallpa, Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Pozuzo, Huancabamba, Huachón, Ninacaca, Vicco, Huayllay, Acos, Huaral y Chancay **se plantea como una alternativa que permitiría una mejor conexión entre la selva y la costa, reduciendo los tiempos de traslado y mejorando la seguridad vial. Además, esta vía podría ser una herramienta para el desarrollo económico de las regiones involucradas, ya que permitiría una mejor integración territorial y la ampliación de los mercados para los productos locales.**

Cabe resaltar que la declaratoria de este corredor no busca reemplazar completamente a la carretera central, sino que se plantea como un complemento y una alternativa más eficiente y segura para el transporte entre la selva y la costa. Asimismo, busca facilitar la comercialización de los productos locales y mejorar el acceso a servicios básicos. Además, el incremento en la seguridad vial y la reducción en los tiempos de traslado podrían mejorar la calidad de vida de la población local y promover el turismoen la zona.

Además, dentro del marco de este proyecto, se encuentra la construcción del puerto de Chancay, el cual desempeñará un papel crucial en la eficiencia y el desarrollo del Corredor Vial. El puerto de Chancay se está posicionando como un importante centro logístico y de comercio en la costa peruana, con la capacidad de recibir y despachar grandes volúmenes de carga. Su ubicación estratégica lo convierte en un punto de conexión clave entre Sudamérica y Asia, lo que brinda una oportunidad única para fortalecer el comercio y la exportación de productos locales. El puerto de Chancay no solo permitirá una gestión más eficiente de la logística de transporte, sino que también generará nuevas oportunidades económicas para la región y contribuirá al crecimiento del comercio internacional del Perú.

---

[9] Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección de Regulación y Normatividad, Reporte de la importancia de la Carretera Central https://portal.mtc.gob.pe/transportes/terrestre/documentos/REPORTE%20SOBRE%20V%C3%8DA%20ALTERNA%20A%20LA%20CARRETERA%20CENTRAL%20v5%20-%20NEUTRO.pdf

Este proyecto es de gran importancia en todos los aspectos. Contribuirá significativamente al desarrollo de la costa, sierra y selva central del país y a fortalecer la capacidad exportadora de los recursos que se concentran en estas regiones. Además, con las medidas contempladas en esta iniciativa, se espera mejorar la economía de los departamentos involucrados. Esto permitirá a los productores agrícolas, ganaderos y empresarios de cada una de esas zonas, transportar sus productos de manera más eficiente, rápida y económica, lo que a su vez redundará en beneficios para toda la población.

II. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa no solo busca declarar de interés y necesidad pública la declaratoria del Corredor Vial, sino que también tiene un impacto positivo en la legislación nacional. Es importante destacar que esta propuesta no busca modificar ni contravenir ninguna norma vigente, ya que se enmarca dentro del ordenamiento constitucional y tiene un carácter declarativo. Su objetivo es solicitar al ejecutivo que considere necesario y pertinente la declaratoria del Corredor Vial que involucra a Pucallpa, Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Pozuzo, Huancabamba, Huachón, Ninacaca, Vicco, Huayllay, San Miguel de Acos, Huaral, Chancay, con el fin de mejorar la conectividad y el desarrollo económico de las regiones involucradas.

III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

La presente norma, no irroga gasto adicional al Estado peruano, debido a que, se trata de un proyecto declarativo, la declaratoria de Corredor Vial a Pucallpa, Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Pozuzo, Huancabamba, Huachón, Ninacaca, Vicco, Huayllay, San Miguel de Acos, Huaral, Chancay, que beneficiará a los habitantes de la región Ucayali, que cuenta con una población de 496,459 habitantes, Huánuco 753,638, Pasco 265,782, y la Región Lima 10,739,362. La declaratoria de este Corredor Vial es un proyecto clave para la integración territorial del Perú y el desarrollo económico y social de las regionesinvolucradas.

Asimismo, el beneficio que genera la presente norma es la plena vigencia de los derechos fundamentales de los habitantes de este distrito.

IV. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

Este proyecto está en línea con la Vigésima primera Política del país, que busca promover el desarrollo de la infraestructura y eliminar su déficit. Al apoyar el mejoramiento del servicio eléctrico mediante la declaratoria del Corredor Vial a Pucallpa, Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Pozuzo, Huancabamba, Huachón, Ninacaca, Vicco, Huayllay, San Miguel de Acos, Huaral, Chancay.